

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de
Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 196

Tlalpan CDMX; a 06 de Agosto de 2024.

C. Leonor Palomares Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 147 con alineamiento B-13-3-36 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.



TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE